SIERRA Y SELVA EXPORTADORA

RESOLUCION DE PRESIDENCIA EJECUTIVA

N° 109 -2017-PE/SSE

Lima, 23 de noviembre de 2017

VISTO:

El Memorando N° 615-2017-MINAGRI-SSE/GG de la Gerencia General; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 105-2017-PE/SSE se encargó temporalmente al señor JUAN JOSE RIOS ZURITA, Especialista en Comercio y Fomento de Negocios de la Dirección de Fomento y Desarrollo de Negocios, las funciones de conducir, planificar y organizar las diferentes actividades de prensa, relaciones públicas y de comunicaciones internas y externas de la entidad a que se refiere el literal e) del artículo 16 de la Directiva denominada "Estructura Organizacional y de Responsabilidades de Sierra y Selva Exportadora" aprobada con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 091-2016-PE/SSE;

Que, mediante el documento de Visto el Gerente General solicita que en el marco de las funciones encargadas a través de la Resolución antes citada, se añada la de gestión y organización de eventos como actividad complementaria a las funciones de promoción e imagen institucional;

Que en ese contexto, es procedente emitir el acto administrativo correspondiente;

De conformidad con las Leyes N^{ros} 28890 y 30495, y la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 091-2016-PE/SSE;

SE RESUELVE:

<u>Artículo único.</u>- Adicionar a partir de la fecha a las funciones encargadas al señor JUAN JOSE RIOS ZURITA, Especialista en Comercio y Fomento de Negocios de la Dirección de Fomento y Desarrollo de Negocio, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 105-2017-PE/SSE; las que corresponden a la gestión y organización de eventos como actividad complementaria a las funciones de promoción e imagen institucional.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

SIERRA Y SELVAJEXPORTADORA

ALFONSO VELASQUEZ TUESTA PRESIDENTE EJECUTIVO SIERRA Y SELVA EXPORTADORA ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

2 4 NOV. 2017

SUSANA DEL AGUILA BRACAMONTE Fedataria Institucional Resolución Nº 086-2017-PE/SSE

1